



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes. 1/2
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5457

HUESCA, Miércoles, 11 de Diciembre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

Martínez de Velasco, encargado de formar Gobierno

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Ayer, mañana y tarde, continuaron las consultas en el Palacio Nacional

Madrid, 10 (23'30)

Llega el Presidente de la República

Sobre las diez y cuarto de la mañana llegó al Palacio Nacional su excelencia el Presidente de la República para continuar las consultas con motivo de la crisis planteada el lunes.

El primero en comparecer ante el Jefe del Estado fué el señor Samper quien llevaba la representación del grupo de los radicales.

Eran las diez y media cuando entraba en Palacio y a las once menos veinte minutos ya estaba conversando con los periodistas, a los que dijo:

—He aconsejado a S. E. que el nuevo Gobierno debe ser presidido por alguno de los jefes que constituyen el actual bloque con el fin de que desarrolle una obra de solución a los asuntos pendientes sin exclusión de la realización de la obra económica atemperada a las posibilidades actuales.

Santalo y Maura

Salleron juntos de Palacio, el representante de la Esquerda de Cataluña señor Santalo y el jefe del grupo republicano conservador señor Maura, don Miguel.

El primero dijo a los informados:

—Nosotros hemos reiterado nuestra opinión, ahora más fundamentada aún por los sucesos que se han desarrollado, de la necesidad de un cambio de orientación en la política nacional. El poder debe ser dado a verdaderos republicanos para que se restablezca la plena normalidad constitucional y se haga una consulta a la voluntad popular mediante unas elecciones.

El jefe de los conservadores manifestó:

—Dije al Presidente de la República que ya están agotados todos los experimentos posibles dentro de las actuales Cortes. Se han constituido Gobiernos mayoritarios, limpios y no limpios. Todos los intentos hechos han resultado estériles. Por ello se ve que las actuales Cortes no son instrumento servible de Gobierno.

En estos momentos de gran interés tanto nacional como internacional, aun cuando a este respecto muchos no le prestan la atención que exige, es necesario la formación de un Gobierno que sea capaz de llevar la paz entre los gobernantes y los españoles.

Un periodista preguntó al señor Maura:

—¿Qué impresión tiene usted sobre la brevedad con que se ha de tramitar la crisis?

—Creo que esta tarde terminarán las consultas presidenciales y que mañana habrá Gobierno.

Lo que aconsejó Horn

Después de los señores Santalo y Maura evacuó la consulta ante su excelencia, el señor Horn, que llevaba la representación del grupo nacionalista vasco.

A la salida facilitó a los periodistas una nota de gran extensión.

En ella se dice que ante su excelencia ha expresado la dificultad que encierra el aconsejar, por las circunstancias que han producido la crisis actual, como no sea disolviendo el actual Parlamento, a pesar de que tiene varias cosas pendientes que resolver de gran importancia. Sería preferible que la disolución de las Cortes se acordase por ellas mismas, máxime ahora que ha de presentarse luego la ocasión propicia por la reforma de la ley

constitucional. En tanto podía trabajarse en la solución de los asuntos que esperan ser resueltos.]

El grupo estima que el político que se haga cargo de la formación del nuevo Gobierno sea celoso en mantener el principio de autoridad y asegurar el orden público, dando a los ciudadanos los derechos que tienen reconocidos por la ley fundamental del Estado.

Igual norma debe ser seguida en la reconstitución de los Ayuntamientos que prolongan sus funciones y en los cuales hay no pocos que están regidos por Comisiones gestoras que, al igual que aquellas otras que funcionan en las Diputaciones provinciales, deben desaparecer, debiendo ser sustituidas por miembros llevados a las Corporaciones por el sufragio.

Después se refiere la nota al problema vasco y dice que, con esta nueva crisis, ven alejada la solución, lo que constituye una gran inquietud en el pueblo, que hace aumentar la responsabilidad de las clases directoras.

Así se lo hizo ver a su excelencia.

La consulta de Barcia

A las doce y diez minutos el señor Barcia salió de Palacio. Dijo a los periodistas:

—Expuse al Jefe del Estado el pensamiento de Izquierda Republicana. Este es en el sentido de que en estos momentos de responsabilidad no puede seguir funcionando el Parlamento actual. La imposibilidad de realizar labor en ningún orden es completa.

Es preciso ir a la formación de un Gobierno auténticamente republicano que restablezca plenamente los derechos de la Constitución, que mantenga la plenitud de la legalidad republicana hasta llegar al pleno disfrute de los derechos por los ciudadanos, y formar un órgano adecuado que dé solución a los problemas pendientes.

Lo que aconsejó Calderón

Después evacuó la consulta el jefe de la minoría independiente, don Abilio Calderón.

He expuesto a su excelencia —dijo— que creo preciso que las actuales Cortes continúen sus funciones hasta que el Parlamento haya despachado las leyes fiscales, la de Obras públicas y otras de importancia, buscando un acuerdo con las oposiciones para la discusión de la reforma de la Ley Electoral.

El nuevo Gobierno ha de ser fuerte y de autoridad, para que así pueda gobernar con el máximo prestigio.

La composición de las actuales Cortes exige unir aquellos sectores de las mismas que tienen ciertas afinidades, y deberá ir como jefe de Gobierno al que lo sea de aquel grupo que pueda contar con las mayores asistencias parlamentarias.

El ex ministro señor Del Río

Al salir de evacuar su consulta, facilitó don Cirilo del Río una nota concretando el alcance de lo dicho al Jefe del Estado.

He expuesto a su excelencia que mi opinión es que las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión como por la descomposición franca de alguno de los grupos, se encuentran agotadas.

Esto no obstante, si la necesidad de regular la vida económica de la nación y la discusión de la reforma de la Ley Electoral, exigiesen la continuación del Parlamento, podría intentarse la

formación de un Gobierno de la más amplia base. Si esto no se consiguiese, se impondría la disolución del organismo parlamentario.

Lo que dijo Irujo

Al salir de Palacio el señor Irujo, manifestó:

—Aconsejé al Presidente de la República la constitución de un Gobierno que realice la labor presupuestaria y después, ir a la solución de las Cortes.

Una nota de Portela Valladares

Al salir de la consulta el ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, entregó una nota.

En ella dice que a su juicio el caso actual es de gravedad. Las actuales Cortes han consumido ya siete Ministerios y no es esto lo más conveniente para resolver los problemas actuales.

Las circunstancias actuales exigen la formación de un Gobierno que siga en su actuación una línea recta de conducta.

Por ello considero que es peligroso el intentar la formación de un nuevo Gobierno a base de las fuerzas del bloque actual.

Debe irse a la formación de un nuevo Gobierno fuerte, para que pueda gobernar y, llegado el caso, la disolución de las Cortes, para la convocatoria de unas elecciones con el más profundo respeto para la libertad del sufragio.

La consulta del señor Hurtado

A las dos menos cuarto salió de Palacio don Amadeo Hurtado.

También entregó la correspondiente nota.

En ella dice que las actuales Cortes sólo permiten la formación de un Gobierno de partido, y como ello no supondría contar con la mayoría, y el bloque, por otra parte, está resquebrajado, no puede intentarse aprovechar el Parlamento.

Las Cortes han revelado que no han sido factibles de realizar una política conservadora.

Hay que ir a la formación de un Gobierno que presida unas elecciones con todas las garantías, para los ciudadanos y que realice una obra de pacificación.

Pero como no basta el deseo, sino el de solución para que se realice el deseo, los jefes del grupo deben pensar en la forma en que puede realizarse.

El doctor Marañón, en consulta

La consulta la evacuó el doctor Marañón en el sentido de que podría formarse un Gobierno que, durante unos meses, antes de ir a las elecciones, pudiese realizar una labor provechosa. La pasión actual debe desaparecer.

El restablecimiento de la cordialidad entre los españoles es necesario y para esto sería un buen paso el que en el nuevo Gobierno se diese entrada a aquellos grupos de izquierda más afines.

Azaña, se excusa

El ex presidente del Consejo don Manuel Azaña ha dirigido una carta al subsecretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, en la que se excusa por no acudir a la consulta presidencial y añade que su pensamiento es el mismo que el expuesto por el señor Barcia, en representación de Izquierda Republicana.

Unamuno también ha sido consultado

El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrero, después de las consultas de esta mañana, dijo a los periodistas:

—Además de las consultas que han evacuado en Palacio, ha eva-

cuado la suya, por teléfono, desde Salamanca, don Miguel Unamuno.

El señor Unamuno entregará la nota a la Prensa de lo dicho al Presidente de la República.

Cómo evacuó su consulta el señor Unamuno

SALAMANCA.—Don Miguel de Unamuno, que fué consultado telefónicamente sobre la solución de la crisis, entregó una nota a los informadores locales, en la que se contiene su respuesta al Presidente de la República.

Propugna el señor Unamuno por disolver las Cortes, restablecimiento de las garantías con libertad completa de propaganda en la Prensa y en el acto público, reposición de Ayuntamientos y convocatoria de unas elecciones con el control de garantía ejercido por

Las consultas celebradas por la tarde

Ossorio y Gallardo dice que debe restablecerse íntegramente el Estatuto de Cataluña y la liquidación de los sucesos de Octubre y excesos en la represión

A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el jefe del Estado para continuar las consultas.

Llegó minutos después el señor Ossorio y Gallardo.

Al salir de Palacio entregó una nota en la que dice:

—Debo repetir mi dictamen hecho con motivo de la consulta a que acudí durante la crisis planteada en el mes de Septiembre último. Hay que constituir un Gobierno de republicanos con prestigio y responsabilidad.]

Política internacional para contribuir a la solución pacífica del actual conflicto, dentro de la doctrina contenida en nuestra Constitución.

Reposición de las autoridades y Corporaciones elegidas por el pueblo. Restablecimiento de las garantías constitucionales, aun cuando continúen sus funciones los Tribunales de urgencia.

Llevar a los mandos a personas republicanas. Continuación de la obra económica del señor Chapaprieta y continuar la política de orden público que desarrolló en el ministerio de la Gobernación el señor Portela Valladares.

Leyes sociales que atiendan a las clases trabajadoras para que puedan encontrar la atención de sus aspiraciones e inutilicen la violencia.

Restablecimiento íntegro del Estatuto de Cataluña.

Liquidación de los sucesos revolucionarios de Octubre y de los excesos en la represión de los mismos.

Elecciones generales y municipales.

La consulta de Sánchez Román

A continuación evacuó la consulta ante su excelencia el señor Sánchez Román. Dijo que seguía creyendo como en la última crisis.

Disolución del Parlamento. Gobierno de republicanos auténticos y cambio de política.

Un periodista le preguntó:

—¿Ve usted que esta misma tarde, se hará el encargo de formar Gobierno?

—Eso creo.

Chapaprieta renuncia a gestionar formar Gobierno

Y Su Excelencia da el encargo al señor Martínez de Velasco, quien pide un plazo para poder reflexionar

A las cinco y media de la tarde llegó a Palacio el jefe del Gobierno don Emilio Herrero señor Chapaprieta.

un Gobierno imparcial formado por personas que no sean significadas dentro de grupos políticos y menos caudillos de los mismos.

Esta tarde continuará las consultas

Esta tarde, a las cuatro, seguirán las consultas presidenciales. Han sido llamados, en este orden:

Don Angel Ossorio y Gallardo, don Felipe Sánchez Román y los señores Posada y Pedregal.

Chapaprieta recoge papeles

Cerca de la una de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno dimisionario señor Chapaprieta.

Interrogado por los periodistas se limitó a decirles que iba a recoger papeles y a trabajar luego un rato.

González Posada

Al salir de evacuar su consulta el señor González Posada, dijo:]

—Manifesté a S. E. que sería lamentable el tener que disolver las actuales Cortes sin antes aprobar la ley Electoral, estableciendo un sistema que garantice la representación de todas las clases, ya que el actual favorece a las posiciones de partidos extremos.

Pedregal

A las cinco y minutos el señor Pedregal salió de Palacio y entregó una nota.

Dice que deben continuar las actuales Cortes y debe constituirse un Gobierno de coalición dentro de las fuerzas parlamentarias afines.

Este Gobierno debe acometer: Reforma de la ley Electoral. Ordenación de la Hacienda pública de conformidad con los planes del Gobierno dimisionario subordinados al límite de la posibilidad en el momento. Se podría así hacer una obra que, sin ser espectacular, fuera de gran utilidad para el país.

Restablecimiento de las garantías constitucionales pero con energía en la actuación del Poder público poniendo en práctica aquellos medios que la ley pone en su mano y que no han sido aplicadas porque se ha preferido suspenderlas. Y, por último, reforma de la ley Constitucional a aquellos puntos sobre los cuales hay casi unanimidad.

Terminan las consultas

Con el señor Pedregal acabaron las consultas. Después el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República dijo a los periodistas:

—En menos de veinticuatro horas han terminado las consultas. Quizá haya luego ampliación de algunas. La solución no ha de hacerse esperar.

La minoría socialista no acude a consulta

Cuando se estaban celebrando las consultas esta tarde, llegó a Palacio don Eduardo Lorenzo, que era portador de una misiva en la que se comunicaba al Presidente de la República el acuerdo de la minoría socialista de no acudir a consulta.

A las seis menos diez salió Chapaprieta y dijo:

—S. E. me ha dado cuenta de los términos de las consultas celebradas ayer y hoy en la tramitación de la crisis. Después me preguntó si yo podía encargarme de hacer las gestiones para la reorganización del Gobierno a base de las actuales Cortes.

Yo—añadió—agradecí mucho esta nueva prueba de confianza, pero decliné el encargo por las razones que ya hice públicas en la nota ayer facilitada y que volví a reiterar ante el Jefe del Estado.

Martínez de Velasco, en Palacio

A continuación llegó el señor Martínez de Velasco, ministro dimisionario del departamento de Estado.

Un periodista le preguntó:

—¿Viene usted para ampliar su consulta?

—Sólo sé que he sido llamado por su excelencia.

Entes de llegar el señor Martínez de Velasco a Palacio, el presidente de la República conferenció por teléfono con el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

A las siete menos veinte minutos salió de Palacio el señor Martínez de Velasco.

Ante los periodistas hizo las siguientes manifestaciones.

—Su excelencia me ha dado el encargo de formar Gobierno.

Yo le he contestado que me permitiera tomarme un plazo para antes de decidir, reflexionar un poco, y que mañana a primera hora acudiría a Palacio para darle una respuesta.

Y ahora señores—dijo a los informadores—me voy a mi casa. Yo he de rogarles que no se molesten en seguirme, pues solamente he de hacer unas visitas protocolarias. Entre nueve y nueve y media de la noche recibiré a ustedes en mi domicilio particular y les daré cuenta de las gestiones que haya hecho.

Un informador le preguntó:

—Ha sido acondicionado el encargo que ha hecho a usted el Jefe del Estado?

—Sin condiciones. Únicamente a base de las actuales Cortes.

En las Cortes se dió cuenta del planteamiento de la crisis, de modo oficial

A las cuatro y cinco minutos se abrió la sesión de Cortes de hoy. Presidió el señor Alba y en los escaños hay pocos diputados.

Después de aprobada el acta de la última sesión, un secretario da lectura a la comunicación remitida al presidente de la Cámara en la que se notifica oficialmente el planteamiento de la crisis por des- acuerdo en el seno del Gobierno.

El presidente propone y así se acuerda levantar la sesión.

En cuarta plana continúa la tramitación de la crisis

El conflicto italo-abisinio

Reunión de peritos

GINEBRA.—El Comité de peritos encargado de los asesoramiento al presidente sobre la aplicación de medidas de coordinación de las sanciones contra Italia como país agresor, se reunirá esta semana.

Comunicado oficial

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy dice que en Eritrea se ha desarrollado un duro encuentro entre abisinios y destacamento de Ascaris. Los abisinios atacaron con arma blanca, siendo repelidos.

Dejaron quince muertos. Dos oficiales también resultaron muertos.

Diputación de Huesca

LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA PROVINCIA

111

En nuestro anterior escrito presentábamos el peso total de los cereales y su valoración en grano y paja.

Para mayor comprensión presentábamos de una manera gráfica la extensión que ocuparían ambos productos por separado y juntos en vagones colocados en fila.

Ahora dedicaremos este artículo a las leguminosas obtenidas en el año actual.

Habas: 9.694 quintales métricos. Maíz: 52.064 fd. fd. Veza: 1.407 fd. fd.

Guisantes: 691 fd. fd. Lentejas: 149 fd. fd. Garbanzos: 16.884 fd. fd. Judías: 16.884 fd. fd.

Total en q. m. 81.068, o sea 810 vagones de 10.000 kilogramos que alcanzan un valor de 4.980.000 pesetas sin contar la paja.

Plantas industriales
Cáñamo: 114 quintales métricos. Remolacha azucarera: 950.000 fdem fd.

Total en q. m. 905.114, o sea nueve mil vagones de 10.000 kilogramos con un valor de 7.200.000 pesetas.

Productos vitivinícolas
Mosto, uva, vino y subproductos: 256.585 quintales métricos, con un valor de 7.200.000 pesetas.

Tubérculos
Remolacha forrajera: 114.160 quintales métricos. Nabo forrajero: 69.250 fd. fd. Patata: 465.825 fd. fd. Cebolla: 71.100 fd. fd.

Total en q. m. 718.055, o sea siete mil ciento ochenta vagones de 10.000 kilos, y un valor aproximado de 11.400.000 pesetas.

Plantas hortícolas
Se cuenta la producción por manojos y cientos y no es fácil calcular el peso. Su valor es aproximadamente de 11.000.000 de pesetas.

Arboles y arbustos frutales
Melocotón: 146.000 árboles, 45.900 quintales métricos fruto. Albaricoque: 10.400 fd. 5.900 dem fd.

Ciruelos: 97.710 fd. 39.000 fdem fdem. Guindo y Cerezo: 54.200 fdem 15.421 fd. fd.

Monzano: 54.900 fd. 18.500 fdem fdem. Peral: 58.200 fd. 19.000 fd. fd. Membrillo: 25.224 fd. 13.000 fdem fd.

Economía y Finanzas
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 10 de Diciembre de 1935

Denda perpetua 4 x 100 int. 79'75
Obligaciones Tesoro 5 x 100. 102'50
D. amble. 5 x 100, 1927, libre. 103'60
D. amble. 5 x 100, 1927, con. 98'00
D. amortizable 4 x 100, 1935. 98'00
D. amortizable 3 x 100, 1928. 83'10
D. amble. 5 x 100, Ferrov. 103'00
Cédulas B. H. de E. 5 x 100. 101'80
Cédulas B. H. de E. 6 x 100. 101'60
Acciones Banco de España. 609'00
Id. Compañía A. de Tabacos. 262'00
Id. Compañía A. de Petróleos. 155'50
Id. F. C. Norte de España. 00'00
Id. F. C. M. Z. A. 00'00
Id. Unión B. de Explosivos. 636'00
Acciones Chades. 000'00
Telefónica preferente. 116'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
Paris	48'35	48'45
Francos belgas	124'00	124'25
Londres	36'25	36'35
Francos suizos	238'50	238'75
New-York	7'34	7'36
Liras	59'00	59'30
Mareos	2'94	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

TRIPTICO

COSSIO.—«Ha habido desde siempre dos pedagogías: la Pedagogía de la palabra y la Pedagogía de la acción. Dentro del cristianismo estas dos pedagogías están claramente simbolizadas en San Pablo y San Ignacio. La Pedagogía moderna ha conjugado estas dos tendencias y la Pedagogía moderna española está simbolizada en la Institución.» (Libre).

Aventurado está el pedagogo José Luis Sánchez, que tal afirma, pero convenimos que los modernos intelectuales son así; renlegan de Cristo y su Iglesia y en ellos se apoyan, hasta para destronarlo de la sociedad.

Giner y Cossío (es en lo único que estamos conformes con el atrevido pedagogo), son esa Institución Libre, que si nada influyó en el siglo pasado en la Universidad, hoy le ha dado ya toda su savia y ha producido el actual movimiento universitario.

Bueno es que el testimonio venga de esa parte, para que a nosotros no se nos trate de visionarios, cuando afirmamos que la enseñanza está en manos de la Institución Libre.

¿Cuántas inteligencias juveniles habrá ya envenenado y cuántas envenenará esa Institución Libre, hija de Cossío?

En síntesis, ¿cuántos enemigos y perseguidores de la Iglesia habrá engendrado...?

Cossío desapareció, la Iglesia vive.

DEMÓFILO.—Fernando Lozano (Demófilo), también de Institución Libre, desde su cátedra de «Historia de la Literatura», lo mismo que desde «Las Dominicales del Pensamiento», hizo cuánto y más que pudo para inocular en sus discípulos y lectores su odio a la Iglesia.

Fue con Chfés el iniciador del primer «Congreso de Librepensadores», estuvo en relación constante con todos los librepensadores de España; campeón del socialismo, venido de Rusia.

Tan acreedor de Lucifer, se lo compensó éste en vida con una condecoración de su república a los 94 años de edad; edad poco apta para lucirla, y para morir al fin sin pena ni gloria con la ingratitude de que los suyos no le hayan dado un homenaje póstumo en consonancia con su sectarismo.

Demófilo: sombra que se fue; la Iglesia continúa.

PEY ORDEIX.—Segismundo, desgraciado sacerdote, a quien tan poco sirvió la fe pues murió sin señales de arrepentimiento ni retractación; fundador de Prensa demoleadora, como el «El Demócrata» «El Urbiol» y otros, pero sobre todo colaborador del Impío y degenerado Nakens en «El Moffa», donde vertió toda la ponzoña de su alma envenenada; desahogaba últimamente su billa apóstata, escandalizando y echándose las de pedagogo en «Renovación».

Rezumbaba odio en particular contra los jesuitas y contra el Pontificado; firaba directo.

¿Y de qué le han valido un talento privilegiado y una memoria envidiable puestas a contribución de su odio mortal contra Cristo y su Iglesia?

Ya ha muerto Pey Ordeix; la Iglesia sigue imperturbable su vida.

Lector: en intervalo de pocos meses han caído en los secretos de ultratumba esos tres enemigos declarados de Cristo; yo, además, te garantizo: han tenido ya que reconocer como Juez al que despreciaron como Redentor.

Seguirán sus ideas envenenando a la Humanidad; pero murieron ellos, vive y vivirá la Iglesia, y el Hijo del Carpintero seguirá también fabricando ataúdes para todos los nuevos Juliano, que Cossío, Demófilo y Pey Ordeix puedan engendrar.

PATRIÓFILO.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer, contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Una circular del nuevo gobernador civil don Enrique Peiró, notificando haberse hecho cargo del mando de la provincia, requiriendo a sus subordinados la colaboración para el eficaz desempeño del cargo, expresando el deseo de poder ser útil para todos.

—Anuncio de la subasta de las obras de la Acequia «La Violada», de cuya aprobación ya dieron cuenta nuestros diputados la Cortes en LA TIERRA, hasta el próximo día 26, a la una de la tarde, con el presupuesto de ochocientos cincuenta y siete mil quinientos veintiséis pesetas; exigiendo de fianza de veinticinco mil setecientos veinticinco pesetas.

M. LALANA VALLES

Del día Siluetas de la calle

Actualidad local

Indudablemente, el momento en Huesca, como en provincias, está marcado por acontecimientos que escapan de la órbita local para irse a situar en terreno delimitado por lo nacional. La actualidad es en estos momentos, de orden general. Hay crisis de Gobierno.

Una crisis más, con las consiguientes consultas a los prohombres políticos, abundantes consejos al jefe del Gobierno, encargo a un jefe político, y peregrinación de éste de casa en casa de sus afines para formar el nuevo grupo que se encargue de la obra de Gobierno. Y esto es lo que atrae en los momentos actuales la atención de los españoles aun cuando la frecuente repetición de estas situaciones políticas van quitando aquella ansiedad que tiempo atrás se producía después de cada caída de Gobierno.

La actualidad, pues, en Huesca, está pendiente más de lo nacional que de lo local.

Y es que la vida transcurre en la ciudad por cauces de una monotonía que apenas ofrece perfiles

acusados capaces de facilitar materiales al cronista encargado de la glosa diaria de la actualidad.

Y rebuscando entre las cosas que pueden servir para salir del paso en este día, el periodista encuentra que, precisamente, coincidiendo con el planteamiento de la crisis, toma el mando de esta provincia el nuevo gobernador civil; que un compañero en tareas periodísticas, don Arturo Gil Loquilla, anda preparando el estreno de dos obras suyas que van a representar en el Teatro Odeón de esta localidad varios jóvenes aficionados que ya han dado muestras de su talento; que el grupo de aficionados al deporte futbolístico sigue con terquedad que no permite asomar el más pequeño desmayo su obra de conseguir el resurgimiento del juego del balón redondo en Huesco; que, aun cuando «bajo mano», parece que alguien está estudiando el medio de encauzar, de manera definitiva, el asunto Plaza de Toros en Huesca, para que no vuelva a ocurrir lo sucedido en las fiestas últimas; que las Corporaciones provincial y local, están metidas en la obra presupuestaria en la que ojaldá que tengan plenos aciertos;

SUCESOS

Riña después de insultos

Por la carretera de Castejón de Monégros se dirigían a Sariñena los estafadores ambulantes Angel Gil, de Valencia; Antonio Grasa, de Teruel y la compañera de éste; quienes preguntaron a unos obreros que se hallaban picando piedra si estaba dura; éstos contestaron que lo probarían. Después de cruzarse varios insultos llegaron a las manos, resultando heridos leves José Berges y Mariano Tabuena, de Castejón, y Eladio Vázquez, de Sariñena, por el Grasa con unas tijeras. También ella resultó lesionada.

Saludamos ayer a nuestro considerado amigo de Alberro Alto don Urbez Mercader

Lea usted LA TIERRA

DE SOCIEDAD

Saludamos ayer a nuestro considerado amigo de Alberro Alto don Urbez Mercader

Lea usted LA TIERRA

Líneas cortas
Libro de poesías de Cristino Gasós

Se vende en casa del autor: Pablo Iglesias, 6, principal

OLIMPIA Mañana, JUEVES

«Warner-Bross» presentará el superfilm



SIEMPRE EN MI CORAZON Barbara STANWYK

Y OTTO KRUGER Y RALPH BELLAMY

Hablada en español

«Hacia el Octubre victorioso» LA UNION DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

La unidad de todos los marxistas españoles o se ha realizado ya o está a punto de realizarse; lo dice gozosamente «Claridad», el órgano de los seguidores de Largo Caballero, en estos párrafos que vamos a transcribir:

«En síntesis, los documentos de altísimo valor histórico que ha publicado «Claridad» atestiguan, por un lado, la total fusión de la Unión G. de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo Unitaria y la presunción de un inmediato ingreso en la Unión, así espléndidamente reforzada, de los principales Sindicatos autónomos; por otra, la excelente disposición con que el Comité Ejecutivo del partido comunista de España se apresta a continuar trabajando en pro de la más íntima penetración con el partido socialista obrero. O sea: la unión que ya podemos decir consumada, de las organizaciones obreras de inspiración marxista, más la promesa de una pronta unificación política del proletariado hispano.»

Las proposiciones que para lograr esta fusión, hizo la U. G. T. con fecha del día 8 de Noviembre, la Confederación General del Trabajo Unitaria, son esencialmente, estas:

«Primera. Fusión de los Sindicatos de la C. G. T. que existen en diferentes provincias con los de la Unión General de Trabajadores.

Segunda. En aquellas localidades donde nuestras fuerzas organizadas son superiores a las de la U. G. T. proponemos la celebración de Congresos en común, en los cuales se unifiquen las fuerzas de la Unión General de Trabajadores y Confederación General del Trabajo Unitaria, constituyendo una sola Federación que ingresaría en la Unión General de Trabajadores...»

Tercera. En Asturias, el Sindicato Minero Asturiano será organizado en común...»

Cuarta. Nosotros nos comprometemos a poner en juego toda nuestra influencia para que los Sindicatos autónomos ingresen en la U. G. T.»

«Aquí la respuesta de la Unión General de Trabajadores: «Nuestra conformidad absoluta con el ingreso en bloque de los distintos Sindicatos de la Confederación G. T. U. ...»

Como vosotros, en cuanto de nosotros dependa, trabajaremos por que vengan a la Unión General de Trabajadores ya unificadas todas las fuerzas obreras que acepten la lucha de clases.»

Esta respuesta la ha firmado, desde la cárcel, Largo Caballero, cuyo nombre aparece también al pie de las órdenes transmitidas a las organizaciones de provincias para que aceleren la unión socialista-comunista.

Y finalmente, he aquí la respuesta de los comunistas: «Estamos de acuerdo sobre la

que la helada en la noche última fué de los serias; que ya el público vuelve a llevar su paseo diario, antes de la hora de la cena, bajo el paraguas simpático del porche del lado derecho de la calle de Vega Armijo; y que los sueños sobre el gran sorteo del día 21 de este mes, continúan sin mesura ni límite alguno lavando castillos en el aire que son prodigios de arquitectura fantástica de ninguna consistencia.

Así es la actualidad local recogida en las cuartillas que llenan esta sección.

DON IMPERTINENTE.

necesidad de acelerar la unidad sindical...

Por nuestra parte estimamos que la respuesta última de los camaradas de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores marca el acuerdo completo para el ingreso en bloque de la C. G. T. U. en la Unión General de Trabajadores.

«...el tiempo apremia y nuestros mejores esfuerzos van destinados a realizar la unidad sindical, total y absoluta del proletariado español.»

Es nada menos que el problema de la creación de un gran partido de masas, armado de la teoría y la práctica del marxismo-leninismo, asimilando toda experiencia del movimiento revolucionario mundial, capaz de organizar y dirigir las luchas del proletariado y de toda la masa trabajadora para la instauración de la dictadura del proletariado y el triunfo del socialismo.

Entre las condiciones que el Congreso de la Internacional Comunista estipula como necesarias para llegar a la unidad política, figura la de «independencia vis a vis de la burguesía y ruptura completa del bloque de la socialdemocracia con la burguesía».

Y los comunistas aclaran que se refieren al núcleo reformista del socialismo, que defienden Sabarri, Bestero, et.

Añaden todavía: «Estando, como estamos, de acuerdo en la línea general sólo falta que los camaradas de la Comisión ejecutiva del partido socialista digan su palabra aceptando el nombramiento de la Comisión por nosotros propuesta para discutir y determinar las formas prácticas de la acción a realizar por ambos partidos.

Unidos en frente único proletario, amplíemos el frente de combate para el «pacto electoral» como proponéis y para acciones más amplias.»

La carta de los comunistas termina con una frase que es el grito de lucha revolucionaria. Dice así: «Hacia el Octubre victorioso!»

Barcelona

Fidelidad a la Bandera

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de prestar fidelidad a la Bandera Nacional los reclutas del nuevo reemplazo.

Asistió el general Sánchez Ocaña.

Provincias

Un incendio

SEGOVIA.—En el pueblo de El Bugo se declaró un incendio en unas casas enclavadas junto a la Iglesia parroquial. El fuego tomó gran incremento, llegando a las llamas a dominar el campanario.

Ha quedado totalmente destruida una casa. Otra y unos establos donde había gran cantidad de ganado, resultaron con desperfectos de consideración.

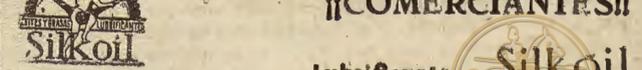
No se saben las causas del siniestro.

Nuevo presidente de los Jurados mixtos

Ha sido designado para la presidencia de los Jurados mixtos de la capital el culto abogado oicense y magistrado excedente don José Millaruelo Durango.

Enhorabuena muy cordial, esperando de la cultura jurídica y condiciones que concurrirán en el nuevo presidente de los Jurados mixtos realizará una labor provechosa en tan importante cargo.

INDUSTRIALES! COMERCIANTE!



Lubrificantes Silk Oil desde 1.º de Enero próximo, los consumidores de los afamados LUBRIFICANTES SILKOIL, tendrán descuentos excepcionales y bonificación, además, por el consumo durante el año 1935. ¡Rechazad marcas similares! ¡SILKOIL es único!

CONRADO ROCH, Pl. Cataluña, 9. Tel. 24383. BARCELONA

RELIGIOSAS

11 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Dámaso, Sabino, Ponciano.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Consuelo Ponz Piedraflita de Lacasa.

Continúa en la Compañía la novena a la Inmaculada, a las cinco y media, con sermón, por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo.

En Capushinas

Mañana, día 12, los cultos de la fecha a la Santísima Virgen del Pilar con misa rezada a las ocho, y por la tarde, a las cinco, el Santo Rosario y Salve cantada.

La misa de este día será en sufragio de la asociada señorita Isabel Bascós (q. e. p. d.)

Teléfono de "La Tierra"; 75

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Fídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. **Pedro M. Caballero** Avenida de la Libertad, 5, Huesca

LA TIERRA
Calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 73

Transportes CARANO
Servicio diario en autocamión entre Huesca, Barbastro y Barcelona

HUESCA: P. Huesca, 9 y 43-Tel. 282 | BARCELONA: P. Iglesias 40-Tel. 10609
BARBASTRO: G. Ricardos, 7-Tel. 18 | y Provenza, 289-Tel. 71127 y 74421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones, que harán continué vernos favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

Muchos muebles

Que se venden a precios barattísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería
Joaquín Lafarga: Huesca

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMO

URALITA

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERTAS DESAGÜES DEPÓSITO REVESTIMIENTO ARRIMADEROS

URALITA, S. A. Coso de Galán, 65. HUESCA

Los mejores abonos
Los más fertilizantes
Los más baratos

ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA INAPETENCIA DEBILIDAD INSOMNIO MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo jarabe de

HIPÓFOSITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y iónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la deuteroperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grúelos en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Onza.
Carneros	39	503	500
Corderos	6	78	900
Borregos			
Ovejas	2	27	700
Ternascos	20	122	800
Vacas	1	165	000
Terneras	3	273	500
Cerdos	15	1.063	000
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL.	86	2.234	4.0

Huesca; 10 de Diciembre de 1935.

¡Atención!

En la acreditada Carnecería de la señora viuda de J. LARROSA

SE VENDE

La carne especial de ternera de leche, del país

Vaca cebona, a los siguientes precios:

Con hueso, a 2'00 pts. kilo
Sin hueso, a 3'50 » »
Para filetes, a 4'50 » »

Panaderos

Vendemos amasadoras «BART», construcción nacional, y accesorios para hornos. Instalación completa. Facilidades de pago. Diríjase Juan Trullas, Fábrica de harinas, Teléfono 18, Jaca y en Ansó (Hueca).

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Museo de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

Vendo Salamandras

en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

Lea usted "La Tierra"

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORREAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregal Torrás.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 7, pral.—HUESCA

"LA AYERBENSE"

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe
Ayerbe y Huesca por Plasencia y
Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Faradué a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de IDA y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

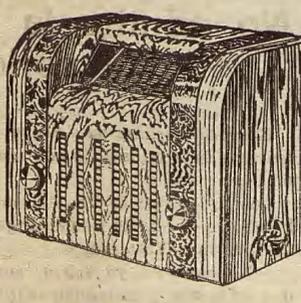
Lea V. y propague LA TIERRA

El diario de más circulación de la provincia

Turrones selectos

SOLER, Huesca

PUNTO AZUL
1936



Gran Super 65; Ptas. 1.350

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia: **Exclusivos LÓPEZ**
Avd. República 43: Teléfono 22

BINEPAR

Subagencia en Huesca:
Sobriano de M. LORIENTE
Relojería
Coso García Hernández, 23

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz: Huesca
Pórchas de Vega Armijo: Tel. 215

El anuncio de los espectáculos aparecidos en LA TIERRA, no supone aprobación ni recomendación de los mismos.

"Serafina tiene un novio"

Encontrábame anteayer en un establecimiento —de tejidos y de arroz— cuando por un altavoz de «radio» muy estupendo una estación de París nos anuncia unos momentos de charla (muy bien llamada) «Para reírse uno en serio».

Y comienza Serafina, —su nombre es bastante serio— hablándonos de la luz, del sol y del paro obrero; de la luna, de Mamburú y ¡ay! de los hombres solteros.

—¡Por Dios, señora Serafina, usted es tonta!—Muy en serio nos habla del calceño, de viudas y de hombres viejos, del «sobranie» de mujeres, de Santa Rita; y observo que según esta señora (de un hablar «mu» madrileño solista cual agua hervida sin tanto así de talento) que en adelante los hombres tendrán que fregar el suelo harán encaje y puntilla harán la sopa, y luego vestiros con faldas largas y asidos por un cabestro manejarlos a su antojo.

—¡Por Dios, señora Serafina, usted es tonta!—Me da miedo el pensar en el conflicto que sería algo muy serio si se sentase un valiente con las riendas del Gobierno y mandase a fregar platos a ochenta por cada ciento de mujeres, que entorpecen a «eso» que es el paro obrero.

¡Por Dios, señora Serafina, usted es tonta!—Le aconsejo no hable de sociología ni se meta tan adentro que la cogerán «en tierra» «los viudos y los solteros».

Su mal humor y su fobia contra los hombres... ¡comprendo! ¿Té usted más de velutioco o lleva en la cara vello? ¡o es casada y con marido de esos que hay buenos... muy buenos!

¡Por Dios, señora Serafina, cálmese un poco esos nervios!

A. GARCÉS

Bolea, Diciembre 1935.

Vendo

casa nueva, suelo mosaico, hermosas habitaciones, con buen corral, sita en el Paseo Lucas Mallada. Costanilla Arnedo, número, 11, 2.º Informarán.

Labradores

Se pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el día 9 del presente mes estará abierto al público el antiguo y acreditado molino de aceites denominado Molino de Luna.

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

recomienda a su clientela y público los CHOCOLATES ORUS de Zaragoza. Fábrica modelo en España, de ya antiguo y sólido prestigio y que garantiza todas las calidades que elabora.

Clases finas de solo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra

Clases familiares, desde 1'20 peseta libra

Clases económicas, con cantidad de cacao superior a la que ordena la ley desde 0'90 ptas. libra

Venta exclusiva en Huesca:
Coso Alto, núm. 32

ANUNCIO

Se vende casa sita en la Plaza de los Fueros de Aragón, núm. 5, de esta ciudad. Consta de planta baja, tres pisos y guardilla.

Para informes: Agencia de Negocios de don Ramón Casaus, Lanuza, 15 y 17, 1.º, HUESCA.

PIDA VD. SIEMPRE



HELLESENS
PILAS
ELECTRICAS
PARA RADIO
TIMBRE
TELEFONO
ALUMBRADO
PORTATIL

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Aproveche la oportunidad que le ofrece la Casa de Muebles de

ANGEL LOPEZ

que por aglomeración de existencias dara a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas, PRECIOS MODICOS. - CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph**

Ramiro el Monje, núm. 27: Huesca

Salvador Ena

HUESCA

INSTRUMENTOS ESTEREOALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Después de varias gestiones, hoy visitará el jefe agrario señor M. de Velasco al señor Lerroux

EL IMPERIO DE LA LEY

REVOLUCION CONSTRUCTIVA

Una cosa es gobernar y otra muy distinta es estar en el Gobierno. Por eso resulta perfectamente compatible que se sucedan en la gobernación de un Estado innumerables ministros, y sean muy pocos los que gobiernen. En España ha abundado tanto lo primero, que hoy el Poder público, más que dar continuidad a una acción definida anterior, ha de acometerla con brío, desarrollando una política nueva, que sea profundamente nacional y sustancialmente constructiva. No basta, a pesar de su necesidad y trascendencia, la reconstrucción económica; es preciso también un saneamiento espiritual que vigorice los valores ciudadanos, haciendo posible una buena ciudadanía, que sea aliento de toda actividad positiva y patriótica del Poder. Hay que elaborar un presupuesto nivelado y un vasto plan económico; pero también hay que formar el alma de los españoles, haciendo de ellos unos patriotas al servicio de la Patria.

Entre esos valores figura el imperio del derecho, que no será el único objetivo de la actividad del Estado, pero sí uno de sus postulados fundamentales. Por eso hay que restaurar la dignidad de las leyes como expresión del derecho, para que la sociedad goce de la plenitud de una vida jurídica, porque la ley es la justicia prometida, y la justicia que se promete debe cumplirse, porque sin ella moriría el equilibrio de la sociedad. Ahora bien, hacer una ley es bien poco; la virtud está en hacerla viable, porque, tanto como la existencia interesa su cumplimiento. No es posible un Estado fuerte, con unos ciudadanos libres, sin que aparezca la dictadura de la ley por encima de todas las banderías políticas y clientelas personales.

Corresponden, pues, al Estado y al súbdito, velar por el prestigio y la integridad del orden jurídico.

El pueblo español tiene poca fe en la soberanía de la ley. Sabe que, de hecho, hay delitos que las leyes penan, pero que en la realidad no se castigan, delitos que hasta convierten al delincuente en héroe. Sabe que la ley no es siempre la justicia que se promete, sino muchas veces papel escrito, sin eficacia ni cumplimiento. Y por eso, no tienen ante la opinión el crédito que necesitan tener. Para restablecer el prestigio es preciso la cooperación de las gentes; mas para que sea un hecho esta cooperación es indispensable que recobren la fe en la eficacia de las leyes. El pueblo las mirará con respeto y hará respetar, cuando, sin distinción de castas, sepa que la ley votada se cumple, caiga quien caiga. El incumplimiento es un estímulo para el delincuente y un desengaño para el ciudadano. El incumplimiento es un estímulo para éste y una amenaza para aquél. El día que no haya más separación entre los ciudadanos que la determinada por el cumplimiento o vulneración de las leyes, se habrá conseguido la dignidad de éstas, porque el remedio no está en las bayonetas ni en las cárceles, sino en la constante administración de justicia y en el respeto del pueblo y del Estado a la misma.

La autoridad que dicta la ley es la responsable de su cumplimiento, porque la autoridad de un Gobierno debe estar vinculada a la razón y a la justicia, sin que contra ella prevalezcan ni las influencias personales ni el plebiscito tumultuario. Si el favoritismo, el miedo o el egoísmo, hicieran que el Estado abandonara al ciudadano contra los que violen la ley; ¿qué resortes morales quedarían a una sociedad que ve abdicar al Poder público? Los súbditos no sólo se han congregado para vivir, sino para vivir bien, y su garantía es el derecho. Tan mal como condenar a un inocente es eximir a un culpable, porque la paz no consiste en la cordialidad con la delincuencia, sino que es el orden, y el orden sólo es posible mediante el imperio del derecho.

Hay que robustecer los valores espirituales de nuestro pueblo, despertando su fe en la ley. Que no se perdone a quien asalta un Banco, mientras se castiga a quien roba un par de gallinas. Que no se absuelva a quien ocasiona centenares de víctimas, mientras se deja caer el peso de la ley sobre quien ha herido. No hay régimen democrático sin la igualdad ante la ley. No hay dignidad ni libertad ciudadana sin unas leyes que se cumplan y hagan cumplir.

X. X.

BIBLIOGRAFIA

"Líneas cortas. Poesías" por Cristino Gasós

Acabamos de leer un libro de poesías que su autor, Cristino Gasós, titula «Líneas cortas».

No se trata de cualquier libro. Es perfectamente catalogable entre los de más puro sentimentalismo regional. En su corte, hay clasicismo.

La versificación es tan perfecta como natural. Abunda el romance, tan primorosamente construido, que jamás se hace pesado.

Todas las composiciones que Gasós inserta en su libro, están saturadas de fluidez y cadencia. En su lectura, no hay empacho, porque, aparte la sugerencia y la vida de los temas, desarrolla maravillosamente la idea madre que los preside. Y ese es el sumo acierto.

Timidamente parece que el autor lanza su obra al mercado literario, a juzgar por estos versos del ramencillo de su prólogo:

«...porque en los tiempos de prosaísmo y de miserias en que vivimos, ¿quién compra versos llenos de ríplios y de hojarasca como los míos?»

Gasós es extremadamente injusto con su propia producción. Sus versos ni tienen hojarasca ni ríplios. Son versos fáciles, limpios, naturales. Y de ello, tal vez, el autor no se ha dado cuenta.

Delicadeza de sentimientos, palabras no rebuscadas, temas bien traídos del ambiente, recuerdos históricos perfectamente desarrollados, anécdotas de honda moraleja, lecciones morales y hasta dogmáticas muy bien explicadas, todo esto es el contenido del simpático librito «Líneas cortas» de Cristino Gasós, a quien felicitamos.

Extranjero

Francia y su defensa nacional

PARIS.—El Gobierno va a proceder a la emisión de un empréstito de dos mil millones de francos con destino a defensa nacional.

El empréstito tendrá un interés del cinco por ciento anual y un plazo de amortización de treinta años.

Las proposiciones de paz

LONDRES.—El Consejo de ministros en su reunión de esta mañana ha discutido el plan fijado en las entrevistas de Hoare y Laval para resolver el conflicto armado entre Italia y Etiopía.

La gran reserva con que se llevan estos trabajos hace suponer que el plan no se encuentra ultimado.

Recepción del Cuerpo Diplomático
ATENAS.—Por vez primera ha recibido el rey al Cuerpo diplomático.

Ha nombre de todo el Cuerpo hablé el ministro de Rumanía, a quien contestó el soberano de Grecia para exponer que hará los mayores esfuerzos en busca de la más estrecha colaboración con todos los países.

La Conferencia Naval

LONDRES.—La Conferencia Naval se ha ocupado de la designación de Comisiones que han de abordar la serie de trabajos que abarcan los aspectos que han de ser discutidos.

Se ha incorporado al orden del día lo referente a la limitación de armamentos navales.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

No admite la enhorabuena de los periodistas, pues recuerda que solicitó un plazo antes de admitir el encargo

El señor Martínez de Velasco, a las siete de la tarde salió de su domicilio particular.

Los periodistas le dieron la enhorabuena por haber sido encargado de formar Gobierno.

—No, señores; ya saben, porque así lo dije a sus compañeros que hacen información en Palacio, que solicité del jefe del Estado un plazo hasta mañana por la mañana para reflexionar antes de aceptar el encargo.

—¿Pero va usted ahora a hacer gestiones?

—Sí; ahora veré a los señores Alba, Chapaprieta y Gil Robles para conocer su opinión sobre el encargo que me ha sido hecho.

En el Congreso

El señor Martínez de Velasco celebró en su casa una reunión con varios de los diputados de la minoría agraria. El señor Taboada manifestó que había estado casi toda la tarde en el Congreso y que había sido llamado telefónicamente por su jefe para rogarle que acudiera a su casa, pues había sido encargado de formar Gobierno.

A las siete y cuarto llegó el jefe agrario al Congreso.

Los periodistas le preguntaron: ¿Alguna gestión?

—No; vengo a ver al presidente de la Cámara; es la primera visita que hago porque creo que, por cortesía así debe ser.

Y añadió: No se molesten ustedes. De aquí iré al ministerio de Hacienda y luego a Guerra para ver al señor Gil Robles.

Durante un cuarto de hora estuvo reunido con el señor Alba. Al salir dijo:

—Ha sido una visita de cortesía. Durante ella hemos sostenido un cambio de impresiones.

—¿Han sido gratas?

—Sí, yo siempre que conversé con el señor Alba salí muy bien impresionado.

La entrevista con Chapaprieta

A las siete y media llegó al Ministerio de Hacienda el señor Martínez de Velasco. Hasta las ocho estuvo conferenciando con el señor Chapaprieta.

Al salir manifestó:

—Hemos sostenido un cambio de impresiones muy afectuosamente, ya que con el señor Chapaprieta nos une una vieja amistad.

—¿Y hubo ofrecimiento de orden político?

—No; pero si el estado de salud del señor Chapaprieta le permitiera seguir en el Gobierno, contaría con él.

En el Ministerio de la Guerra

A las ocho llegó al ministerio de la Guerra el señor Martínez de Velasco para entrevistarse con el señor Gil Robles.

Terminada la entrevista salieron juntos. El ex ministro de Estado dijo:

—El señor Gil Robles dará a ustedes la referencia de la entrevista.

Entonces el ex ministro de la Guerra manifestó a los periodistas:

—Hemos tenido un cambio de impresiones y el acuerdo ha sido completo como no podía ser otra cosa entre nosotros.

El señor Martínez de Velasco ha solicitado el apoyo de la Ceda, y yo se lo he ofrecido, pero tendrá que realizar ahora gestiones con los otros grupos de la mayoría. Las gestiones se harán con rapidez, pues queremos que el nuevo Gobierno se presente cuanto antes a las Cortes.

Después de marchar el señor Martínez de Velasco, el señor Gil Robles volvió a conversar con los periodistas a los que dijo:

—No tengo nada más que añadir a lo dicho antes. La impresión de las consultas que está haciendo se la dará a ustedes el señor Martínez de Velasco.

—¿Es usted optimista?

—Yo siempre lo soy.

—Es que—añadió otro informa-

dor—el señor Martínez de Velasco tendrá que visitar al señor Lerroux.

—Es de suponer que lo haga.

—Es que parece que en el partido radical existen escisiones, y usted debe saber algo sobre una nueva Jefatura que se dice erigida en dicho partido.

—Yo, señores, no sé nada más que lo que ocurre en la Ceda. En los demás partidos no tengo por qué meterme en sus interioridades.

Regresa a su casa Martínez de Velasco

A las nueve menos veinte llegó a su domicilio particular el señor Martínez de Velasco, quien despidió al coche oficial hasta las diez menos cuarto de la mañana del miércoles.

Los periodistas le preguntaron si haría más gestiones hoy.

—No.

—¿Y por teléfono?

—Si alguien me llama, contestaré.

—¿Y la visita al señor Lerroux?

—La haré mañana por la mañana, pues ya saben que solicité un plazo para reflexionar. Ahora, con el resultado de las gestiones que he de realizar, reflexionaré, para mañana ir a Palacio y dar una contestación al Presidente de la República.

Los periodistas, con Alba

Los informadores visitaron al señor Alba para pedir una referencia de lo tratado en la visita que le hizo el señor Martínez de Velasco. Vino a visitarme particularmente y me dió cuenta del encargo que le había hecho el jefe del Estado.

Me dijo que esta noche tenía que reflexionar, y yo no sé nada más.

Con Chapaprieta

También los informadores visitaron al jefe del Gobierno dimisionario.

Al visitar los informadores al señor Chapaprieta se le preguntó por la visita del señor Martínez de Velasco. Contestó que había sido un cambio de impresiones y que no hubo ofrecimiento de cartera. Claro—añadió—que yo tengo el decidido propósito de no ser ni presidente del Gobierno ni ministro de Hacienda mientras no se acepte íntegramente el contenido de la nota que di a la publicidad ayer al explicar los motivos de mi dimisión.

Comentarios en los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso se han hecho muchos y muy diversos comentarios en relación con la actualidad política. Uno de los asuntos que fué más discutido fué el que se refiere a la posibilidad de ir al cierre de las Cortes por acuerdo del propio Gobierno y sin reunir antes el órgano legislativo.

Se aseguraba que la Secretaría técnica de la Cámara había emitido su informe en el mes de julio de 1934, según el cual el poder ejecutivo no puede decretar por sí el cierre de las Cortes sino en los plazos que marca la Constitución.

Según esa teoría las Cortes sólo podrían ser cerradas durante quince días a no ser que ellas mismas acordaran otra cosa.

También fué muy comentado en los pasillos el contenido de la nota de la minoría socialista que, juntamente con una carta dirigida al secretario general de la Presidencia de la República fué cursada hoy. Se señalaba el hecho de que dicha carta hubiera sido enviada por conducto de un mecanógrafo de las oficinas del partido.

Otro asunto que dió materia a los comentaristas del Congreso fué todo lo que se vino diciendo en la jornada sobre escisiones en el partido radical.

En un grupo de diputados se hablaba de esta cuestión y hasta se exhibía una relación de nombres de diputados que abandonaban la Jefatura del señor Lerroux.

Se afirmaba que un grupo de unos cuarenta y cinco diputados no se hallaban conformes con los acontecimientos de estos días y que pensaban solicitar recobrar la libertad de acción para constituirse en grupo parlamentario bajo la Jefatura de don Santiago Alba.

Se decía que otro grupo constituido por veinticinco diputados quedarían fieles al señor Lerroux. Y por último se señalaba la existencia de otro grupo más rebelde que iba a funcionar con carácter independiente, para terminar luego sumándose a uno de los partidos del bloque.

Sin embargo, pese a todos estos comentarios, el señor Rey Mora decía que carecían de veracidad todas esas noticias sobre reuniones de diputados radicales no conformes con la actuación del señor Lerroux.

Un periodista le dijo:

—Pues yo vi salir del domicilio particular del señor Hidalgo a varios diputados de los que se dicen están disconformes con los últimos sucesos.

—El hecho de que varios compañeros de minoría se reúnan en la casa de un diputado, no quiere decir nada.

El señor Guerra del Río también desmintió que se hubiera reunido en casa del señor Lerroux. Lo único que sucedió—añadió—es que varios diputados estuvimos en su domicilio de pura cortesía.

Otros diputados desmentían los rumores según los cuales se iba a realizar una extensa reorganización del partido radical y que para ello se celebraría esta noche una comida.

Lo que dice Villanueva

El diputado radical señor Villanueva habló con los periodistas en los pasillos y negó rotundamente la existencia de escisiones en el partido radical.

Precisamente—añadió—aquellos que más hablan son los que luego han prestado su mayor adhesión al señor Lerroux.

Si alguien pretendiera levantar bandera de escisión solamente conseguiría reunir diez o doce diputados. Estos serían los que no cuentan con acta fuera del partido radical, en unas próximas elecciones.

Más comentarios en el Congreso

También fué tema abundante en los pasillos del Congreso la coincidencia de los consultados por Su Excelencia en representación de los grupos de izquierda al dar la contestación al deseo presidencial. Todos han pedido la inmediata disolución de las Cortes y la celebración de elecciones.

Se aseguraba que este deseo no pasa de ser una postura, pues las izquierdas son las primeras en no desear, por ahora, la disolución de Cortes, ni tienen deseo de ir a unas elecciones.

Un miembro destacado en las organizaciones de izquierda conversaba con un ex ministro al que dijo que ellos no se unirán con los socialistas si antes no se entregaban a los republicanos.

La carta de la minoría socialista

La minoría socialista, que celebró una reunión para fijar su posición ante la situación actual política, acordó no acudir a Palacio para evacuar la consulta presidencial.

Enviaron una carta dirigida al señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República en la que dicen que se ha dado cuenta la minoría de la indicación hecha por su excelencia para que acuda representación del grupo a exponer el parecer de la minoría en la tramitación de la crisis. La minoría acordó que teniendo en cuenta que en la crisis de Septiembre último, el Presidente de la República publicó una nota en la que expresaba su deseo de la formación de un Gobierno de concentración lo más amplio posible,

que comprendiese desde los vascos navarros y grupo de don Abilio Calderón, de una parte, hasta los socialistas que hubieran desenvuelto sus actividades dentro de las normas legales de la Constitución, y siendo el partido una unidad, creemos debemos renunciar a acudir a la consulta para evitar a su excelencia el escrúpulo de recibir al representante de unos elementos políticos que el jefe del Estado colocó fuera de la ley.

Firma la carta Jiménez Asúa.

Chapaprieta se entrevista con el ministro de la Gobernación

El señor Chapaprieta celebró una entrevista con el ministro dimisionario de la Gobernación.

Después de esta entrevista el señor De Pablo Blanco manifestó que había acudido para saludar al jefe del Gobierno y conocer detalles sobre la marcha de la solución de la crisis.

Lo que dice Chapaprieta

El señor Chapaprieta, a las siete de la tarde, se trasladó desde la Presidencia al ministerio de Hacienda.

Habló con los informadores y les dijo que tenía que rectificar algunos comentarios publicados por periódicos de la mañana. Es falso—añadió—cuanto se dice respecto a motivar mi salida del Gobierno el cansancio y mi estado de salud.

Mi salida obedece únicamente a los motivos que, con toda claridad, dejé expresados en la nota que di a la publicidad después de planteada la crisis el lunes.

Se ha convocado la Diputación Permanente de las Cortes

Para mañana ha sido convocada la Diputación Permanente de las Cortes con el fin de acordar la prórroga del estado de alarma en las provincias de Madrid, Barcelona y Asturias.

Se ha hecho la convocatoria para mañana por si no hubiera bastante número de diputados y así podría celebrarse en segunda convocatoria el día 12, pues con fecha 13 termina el plazo de prórroga.

Impresión política sobre la crisis

El desarrollo de la crisis va siguiendo el camino que ya se trazó por los comentaristas políticos a poco de planteada.

El resultado de las consultas ha sido el previsto. Y, como se anunció, el señor Martínez de Velasco ha sido encargado de formar Gobierno después de la ya supuesta declinación del señor Chapaprieta.

A pesar de cuanto se ha dicho después de las entrevistas celebradas, la impresión que domina a última hora es en el sentido de que el jefe de las fuerzas agrarias, no conseguirá los apoyos necesarios para salir airoso de su empresa y, por tanto, tendrá que declinar el encargo.

Parece que después de esto se se intentará nuevas gestiones, esta vez encomendadas a don Santiago Alba, que también correrá la misma suerte que el señor Martínez de Velasco.

Así las cosas, seguramente será ofrecido el encargo presidencial al jefe de la Ceda señor Gil Robles.

Esto se decía esta noche en los círculos políticos.

La Audiencia se declara incompetente

CIUDAD REAL.—La Audiencia de esta capital se ha declarado incompetente para entender en la causa que por rebelión militar se sigue contra González Peña y r. ce más, pertenecientes al partido socialista.

En consecuencia, tendrá que verse en el Supremo.